



*Anuncio de la Empresa Municipal de Transportes de València, S.A.U. (Medio Propio)*

***Expediente 2020/0050: contratación de los servicios de una empresa de trabajo temporal.***

**ANUNCIO RECTIFICATIVO PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES**

Se deja sin efecto el apartado 7.3.C. Documentación acreditativa solvencia técnica o profesional, (página 12), que dice lo siguiente:

*“C. Acreditación de contar, al menos con el sello de calidad ISO 90001, y certificado UNE 14001”.*

Por ello, el plazo de presentación de ofertas se amplía hasta las **13:00 del 30 de marzo**

La modificación y la ampliación de plazo son debidamente publicadas en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para cualquier aclaración, pueden remitir un correo a [contractacio@emtvalencia.es](mailto:contractacio@emtvalencia.es)

Lo cual se notifica a los efectos oportunos.

Valencia a 13 de marzo de 2020. Directora del Àrea de Contractació.